****

**44 El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre si existe oficina, módulo o mecanismo de acceso a la información pública.**

**Existe oficina, módulo o mecanismo:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se informa que en la Coordinación General de Transparencia, se cuenta con un equipo de cómputo con acceso a internet para que los usuarios que requieran utilizar el sistema de solicitudes de acceso a la información lo puedan ocupar, dicho módulo se ubica en Reforma No. 126, Planta Baja, Col. Centro, Puebla, Puebla.

Además de lo anterior, se cuenta con Unidades de Transparencia en cada Dependencia o Entidad, las cuales se pueden consultar en la siguiente liga:

[**http:\www.pueblacapital.gob.mx\component\docman\doc\_download\1046-unidades-administrativas-de-acceso-a-la-informacion-del-ayuntamiento?Itemid=**](http://www.pueblacapital.gob.mx/component/docman/doc_download/1046-unidades-administrativas-de-acceso-a-la-informacion-del-ayuntamiento?Itemid=)

De igual manera se puede realizar en línea a través del Sistema Infomex en la siguiente dirección electrónica:

<http://pueblacapital.gob.mx/aviso-a-usarios-del-sistema-infomex>